



Juzgado de Familia N° 1
EXTE N° 60265/2024



PODER JUDICIAL

OFICIO

Posadas, 07 de Julio de 2025

**A la Sra. Directora del Registro
Provincial de las Personas
de la Provincia de Misiones**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE N° 60265/2024 MELNIK MARGARITA CLARA S/ Divorcio Unilateral** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: *"Posadas, 16 de Mayo de 2025... AUTOS Y VISTOS estos autos caratulados EXTE N° 60265/2024 MELNIK MARGARITA CLARA S/ Divorcio Unilateral ... RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I) Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por la Sra. Margarita Clara Melnik D.N.I No 17.133.104 y Sr. Ruben Armando Solari D.N.I No 11.900.091, inscripto en fecha 09 de Febrero de 2023, registrada en el ACTA N° 132: Tomo 1 Folio 132 Año 2023 en la Ciudad de Posadas - Misiones, Registro Provincial de las Personas.- II)...III)...IV)... V)... VI) Firme que sea, librese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón.- VII)... VIII) REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia N° 1. de la Primera Instancia Circunscripción*

Judicial".

Nro ID Documento: 28613923 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo:
JUZGADO DE FAMILIA N 1 POSADAS Secretaría: U - SECRETARIA UNICA
Nro de Expediente: 60265/2024 Designación: MELNIK MARGARITA CLARA S/
DIVORCIO UNILATERAL Fecha de Registro: 16/05/2025 Hora de Registro:
09:40:20 Número de Protocolo: 605/2025 Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA
MANA

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by PEDROZO Pablo Adrian
Date: 2025.05.05 11:57:31 ART
Location: Posadas, Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

267

12

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los
del mes de Agosto de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

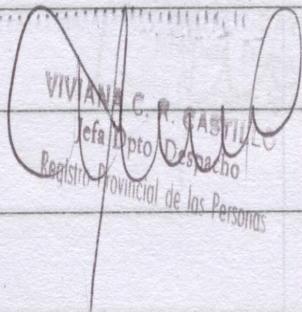
y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte
Nº 2315-1-25 S/N de fecha

255907 Fº 267

en, Expte N° 60765/2024 MELNIK MARGOTITA
cloro S/DIVORCIO

de cuyo contenido soy de referencia arch. en libro N° 08 Folio 176 Año 2025

Trámite


VIVIANA C. CASTILLO
Jefe Dpto. Jurídico
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPÚBLICA ARGENTINA

132	1	132	2023	9:30
FOLIO	TOMO	ACTA	AÑO	HORA

MATRIMONIO

En **POSADAS MNES.** República Argentina, el jueves 09 de febrero de 2023 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO.

Ruben Armando SOLARI

Documento: D.N.I. 11900091 Nacido/a el: 23/02/1958 Nacionalidad: ARGENTINA
Nacido/a en: COLONIA ELLA - SANTA FÉ . Edad: 64 años
Profesión: JUBILADO Estado Civil: DIVORCIADO/A
Domicilio en: CALLE 143 "A"- N° 9066 - B° BICENTENARIO - POSADAS - MNES. --
Hijo de: Alvecio Armando SOLARI Nacionalidad: ARGENTINA
Profesión: SIN PROFESION
Domicilio en: ROCA - MNES. --
y de: Teresa Amelia ENRIQUE Nacionalidad: ARGENTINA
Profesión: AMA DE CASA
Domicilio en: ROCA - MNES. --

Margarita Clara MELNIK

Documento: D.N.I. 17133104 Nacido/a el: 18/01/1965 Nacionalidad: ARGENTINA
Nacido/a en SAN VICENTE - MISIONES. Edad: 58 años
Profesión: EMPLEADO JUDICIAL Estado Civil: DIVORCIADO/A
Domicilio en: CALLE 143"A" - N° 9066 -B° BICENTENARIO - POSADAS - MNES. --
Hijo de: Antonio MELNIK (Fallecido) Nacionalidad: ARGENTINA
y de: María Juana KURAY Nacionalidad: ARGENTINA
Profesión: AMA DE CASA
Domicilio en: PUEBLO ILLIA - DOS DE MAYO - MNES. --

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

- Waldemar MERLUGO D.N.I.: 18576324
Profesión: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Estado Civil: CASADO/A
Domicilio en: MZA. 19 -11 - B° STA. CLARA - GARUPÁ -CAPITAL - MNES. --
- Margarita Yolanda BELTRAMETTI D.N.I.: 14713079
Profesión: ABOGADO Estado Civil: SOLTERO/A
Domicilio en: RIVADAVIA N° 1256 - POSADAS - MNES. --

El contrayente Ruben Armando SOLARI comprueba Estado Civil, presentando Acta de Matrimonio anterior con marginal de Divorcio que se archiva. CONSTE.

El contrayente Margarita Clara MELNIK comprueba Estado Civil, presentando Acta de Matrimonio anterior con marginal de Divorcio que se archiva. CONSTE.

Los Contrayentes declaran **NO** haber celebrado Convención Matrimonial.

Los Contrayentes **NO** optan por ningún Régimen Patrimonial. Art 420 C.C.C.

Leída el acta la firman conmigo contrayentes y testigos mencionados.

Ruben Armando SOLARI

Margarita Clara MELNIK

Waldemar MERLUGO

Margarita Yolanda
BELTRAMETTI

Nota Marginal Tomo N° 2 Acta N° 204 Folio N° 204

Expte N° 2315-J-25. Oficio S/N de fecha 07-07-2025. Protocolo:L-08-F-126-A-2025. Juzgado de Familia N° 1, secretaria Única de la 1° Circ. Judicial de Posadas, Provincia de Mnes. Autos Caratulados: "EXPTE N° 60265/2024 MELNIK MARGARITA CLARA S/ Divorcio Unilateral." Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Cónyuges: Sres. SOLARI RUBEN ARMANDO, DNI N° 11.900.091 y MELNIK MARGARITA CLARA, DNI N° 17.133.104. Fecha de Fallo: 16-05-2025. Fdo. Dra. Lidia G. Mana. Juez. Fdo. Dr. Pablo A. Pedrozo. Secretario.- Posadas- Misiones.- 14-08-2025.



2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 26 de Agosto de 2025.-

REFERENCIA: EXPEDIENTE 60265/2024 MELNIK MARGARITA
CLARA S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 26.08.2025 07:19:53